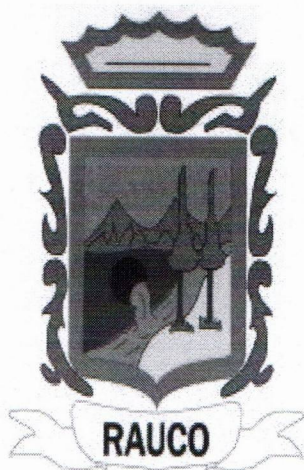


**CONCEJO MUNICIPAL  
RAUCO**

**ACTA REUNION ORDINARIA  
Nº 018**

**CONCEJO MUNICIPAL  
RAUCO**



**03 de junio del 2025**



### **ACTA N° 018 ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

En Rauco, a 03 días del mes junio del año 2025, siendo las 10:13 horas, se da inicio a la Sesión ordinaria N° 018 del Concejo Municipal, con la Asistencia de los Concejales Sres. Enrique Olivares, Sebastián Cabello, Marcelo Díaz, Juan Poblete y las Sras. Eugenia Correa y María Elisa Díaz, presidida por Doña Claudia Medina Hernández, quien en nombre de Dios y de la Patria abre la sesión.

**Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y cuenta con audio y video de la sesión (Ley 21.534)**

#### **TABLA DEL CONCEJO:**

- 1.- APROBACION ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES.**
- 2.-CORRESPONDENCIA.**
- 3.-PRESENTACION NUEVO ADMINISTRADOR MUNICIPAL**
- 4.-ANALISIS Y SANCION PARA CERRAR CALLEJON LAS PITRAS, CONFORME A SOLICITUD EFECTUADA POR LOS VECINOS**
- 5.-EXPOSICION DIRECTOR DIDECO, TEMA; INFORME PROGRAMA MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS, CONSOLIDADO DE VIENDAS CATATRADAS Y AVANCE DEL PROGRAMA.**
- 6.-EXPOSICION DE CONCEJAL DON MARCELO DIAZ SOBRE DIPLOMADO EN GESTION MUNICIPAL.**
- 7.-VARIOS.**

*Primer punto de la Tabla:*

#### **ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES**

La Alcaldesa Claudia Medina, consulta si hay observaciones al acta,

la Secretaria Municipal, Patricia Aguilera toma votación para la aprobación del acta anterior ya leída por los señores Concejales.

- Concejal Enrique Olivares, aprueba
- Concejal Sebastián Cabello, aprueba
- Concejal Marcelo Díaz, aprueba
- Concejal Juan Poblete, aprueba
- Concejal Eugenia Correa, aprueba.
- Concejal María Elisa Díaz, aprueba.

**Se aprueba el Acta ordinaria N° 017 de fecha del 27/05/2025**

*Segundo punto de la Tabla:*

#### **CORRESPONDENCIA**

El Administrador Municipal Don Juan Órdenes da lectura al memorándum N°42 del 3 de junio, el que expone el estado de las licitaciones públicas realizadas en el periodo de 26 del al 30 de mayo 2025, dando cumplimiento al Art.31 bis/inciso 8 Ley 18.695, entregando a cada Concejal la información pertinente.

*Tercer punto de la Tabla:*

#### **PRESENTACION NUEVO ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

La Alcaldesa Claudia Medina presenta al Concejo y a la comunidad. al nuevo Administrador Municipal Don Juan Órdenes Daziano de profesión Ingeniero Comercial, quien inicia saludando al Concejo, funcionarios presentes y a los invitados. Así el Sr. Administrador repasa su vida laboral, su curriculum y experiencias en el sector público, comenta haber renunciado a su trabajo anterior del departamento de Salud de Curicó para aceptar formar parte del equipo de la I. Municipalidad de Rauco.

Los Sres. Concejales; Don Sebastián cabello, Sra. Eugenia Correa, Don Marcelo Díaz, Don Enrique Olivares, La Sra. María Elisa Díaz y Don Juan Poblete, dan la bienvenida a Don Juan Ordenes, le desean éxito y esperan trabajar mancomunado, sugieren la importancia de reuniones y ofrecen su apoyo.

La alcaldesa agradece a Don Juan Órdenes la disposición, que haya tomado la decisión y comenta la necesidad de tener soportes, le desea lo mejor y cuenta con su confianza.

Cuarto punto de la Tabla:

**ANALISIS Y SANCION PARA CERRAR CALLEJON LAS PITRAS, CONFORME A SOLICITUD EFECTUADA POR LOS VECINOS.**

Don Cristian Castro, SECPLAC, da lectura a Memorándum N° 94/2025 que dice relación con solicitud del Sr. Rodrigo Balbontín Vicuña para instalación de portón en Callejón Las Pitras. Adjunta informe fundante.

Explica Don Cristian, ser una solicitud con informe técnico que apunta a la seguridad y firmada por los vecinos colindantes, se trata de un portón a 102 mts de la ruta J-60, se acompaña presupuesto e informe de funcionamiento.

Don Enrique Olivares, dice estar de acuerdo con esta solicitud y hace recordar caso similar pendiente para el Callejón Los Tapia y que se pueda retomar esta solicitud.

Don Marcelo Díaz, dice estar de acuerdo y parecerle estar en orden, pero falta el Reglamento para poder aprobar.

Don Cristian Castro, argumenta no haber problema en cambiar el nombre de Propuesta de Operación a Reglamento de Operación.

Don Juan Ordenes, Administrador entonces explica e indica se cambiará a Reglamento de Operación y será enviado a cada Concejal.

La Secretaria Municipal, toma votación, respecto de la aprobación análisis y sanción para cerrar Callejón Las Pitras y el compromiso de que se haga llegar a cada Concejal la especificación de cambio de nombre de Propuesta de Operación por Reglamento de Operación. los Sres. Concejales votan:

- Concejal Enrique Olivares, aprueba condicionado a que se le haga llegar el Reglamento a la brevedad y solicita se retome solicitud de Los Tapias.
- Concejal Sebastián Cabello, aprueba
- Concejal Marcelo Díaz, con solicitud de que llegue el Reglamento antes de la sesión siguiente para aprobar acta. Aprueba
- Concejal Juan Poblete, le gustaría haber escuchado al vecino para conocer de funcionamiento, aprueba
- Concejal Eugenia Correa, aprueba.
- Concejal María Elisa Díaz, aprueba.
- Alcaldesa, Sra. Claudia Medina, aprueba

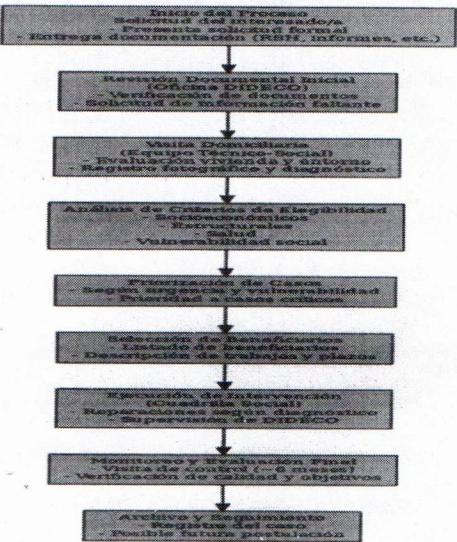
**Se aprueba el Punto N° 4 de la Tabla Análisis y Sanción para cerrar Callejón Las Pitras conforme a la solicitud efectuada por los Vecinos.**

El vecino Don Rodrigo Balbontín, agradece y dice ser 5 vecinos que están de acuerdo, indica características del portón, lo que es necesario por seguridad y agrega será un portón automatizado de costo de ellos mismos.

Quinto punto de la Tabla:

**EXPOSICION DIRECTOR DIDECO, TEMA; INFORME PROGRAMA MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS CATASTRADAS Y AVANCE DEL PROGRAMA.**

Don Víctor Saavedra, expone sobre el tema del programa creado en esta administración sobre reparación de viviendas y dar a conocer la evolución de dicho programa. Comparte Don Víctor el Flujograma.



Detalla Don Víctor el Proceso de solicitud para conocer la vulnerabilidad y análisis de informe social más criterios socio económicos, Reglamentos de entrega ayuda, entre otros.

La Alcaldesa indica que el objetivo de este programa es mejorar la calidad de vida de la comunidad de Rauco, en especial de quienes están más vulnerables. Agrega que la comunidad lo ha tomado de manera positiva. Comenta también que una persona beneficiada de este programa agradece a los Concejales por aprobar de este.

Don Sebastián cabello consulta y recuerda que se aprobaron 15 millones de pesos. preguntando si ¿aún queda para seguir realizando trabajos durante el invierno?

Responde don Victor que al haber sido aprobado el recurso, se dijo que es destinado para recurso humano, lo que quiere decir que con este se está asegurando hasta diciembre. Que es la duración del programa.

Don Marcelo Díaz dice que este fue uno de los programas que más llamo la atención al ser presentado.

Pregunta ¿Cuál es la fuente de financiamiento para compras de materiales?

¿Cuántas serán las viviendas intervenidas durante este año?

¿De quién será la responsabilidad de garantía de los trabajos ejecutados?

También manifiesta que le gustaría poder visitar los hogares beneficiados.

En respuesta a las preguntas del Concejal Díaz Don Victor responde que este presupuesto fue financiado por el departamento de finanzas, dice que está disponible bajo esa fuente de financiamiento. También agrega que existe una dinámica propia donde los casos se suman según las solicitudes ingresadas. Y sobre la garantía se necesita asegurar que esa obra entregue tranquilidad a las familias beneficiadas y dice que esta garantía recae en la dirección ya que son los responsables del cumplimiento bajo la supervisión técnica de un funcionario que también es parte del equipo y tiene las competencias para poder realizar estas evaluaciones. También agrega que le parece positivo que los Concejales puedan ver la manera positiva en que está impactando este programa a las familias.

El Administrador complementa que este es un programa piloto aprobado por el Consejo Municipal bajo un esquema de trabajo financiado. Agrega también que los recursos son entregados por las familias y que la cuadrilla encargada es la que ejecuta las obras. También enfatiza que en un proyecto piloto debe haber una planificación ejecución y diagnostico el que tiene que estar de aquí a fin de año y ahí evaluar si funciona o no.

La Alcaldesa recuerda que estos programas tienen un sentido común de bienestar para la comunidad. Y este programa nuevo ha sido bien aceptado por un segmento de personas que realmente lo requieren. Comenta que las visitas serán evaluadas por las personas.

La Concejal Eugenia Correa dice estar muy contenta con este programa, ya que han sido beneficiadas muchas familias. Y dice que se ha avanzado ya que hay familias que han visto el cambio en sus hogares.

Don Enrique Olivares dice que siempre se han realizado este tipo de trabajo de apoyos en mejorar las viviendas de los vecinos con la cuadrilla y que le parece bien que se siga avanzando en estos temas.

La Alcaldesa aclara que existen 2 cuadrillas la comunitaria y este es un programa nuevo y es la cuadrilla social.

El Concejal Poblete agradece la colaboración realizada por Don Victor Saavedra sobre ayuda solicitada para un adulto mayor del sector del llano, el cual vive en condiciones muy precarias. Y reitera sus agradecimientos ante la disposición y pronta ayuda para este adulto mayor.

Sexto punto de la Tabla:

**EXPOSICION DE CONCEJAL DON MARCELO DIAZ SOBRE DIPLOMADO EN GESTION MUNICIPAL.**

La Alcaldesa les recuerda a los Sres. Concejales que estos diplomados se comenzaron a realizar hace un par de años. Donde ella realizo 2 siendo de gran ayuda para su gestión como Concejal. He invita a los demás Concejales que puedan capacitarse. También les recuerda que en el caso de la participación en la capacitación de LEY KARIN les pide estar devolviendo el sobrante del viatico entregado y también a estar realizando la exposición sobre este tema.

EL Concejal Díaz inicia comentado que este Diplomado fue realizado con recursos Municipales. Realizándolo entre los meses de junio 2024 y enero 2025. Comienza la exposición mencionado que fueron 6 los módulos Introducción a la Gestión Pública. Legislación Administrativa Municipal, Presupuestos y Finanzas Municipal 1y 2, Administración y Gestión en Recursos Humanos, y control de gestión. Presentando un análisis desde su visión y al aprendizaje que logro adquirir.

**Diplomado en Gestión Municipal  
JUNIO 2024 – ENERO 2025**

MANUEL MARCELO DIAZ FARIAS  
CONCEJAL  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RAUCO

**VISION DE TIPO DE GOBERNANZA LOCAL  
- Burocracia...**

Más efectivo en lo organizacional, pero más rígido y menos resolutivo en lo social,  
releniza los procesos y dificulta las comunicaciones.

**- Gobierno abierto**

Si bien es cierto que es menos estructurado, no pierde jerarquía y las comunicaciones  
son mas efectivas entre los distintos eslabones.  
Es una forma de gobernanza más cercana al público.  
La percepción de resultados por parte de la ciudadanía es más efectiva.

**CONCLUSIÓN**

**GOBIERNO ABIERTO: UNA PROPUESTA DE PARTICIPACIÓN  
EFECTIVA.**

**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO: MAYOR TRANSPARENCIA Y  
HERRAMIENTA EFECTIVA CONTRA LA CORRUPCIÓN.**

**CUIDAR EL CLIMA LABORAL: AUMENTA LA PRODUCTIVIDAD,  
EVITA LA DESERCIÓN Y OPTIMISA LOS RESULTADOS.**

Para finalizar Don Marcelo agradece a los miembros del Concejo anterior, quienes aprobaron para que pudiese realizar este Diplomado. Y da énfasis en que es una gran herramienta para el desarrollo de un trabajo efectivo.

La Alcaldesa agradece y felicita al Concejal por su disponibilidad y deseo de mejorar en su gestión. También invita a los demás Concejales para que también puedan capacitarse y así realizar una mejor gestión en sus funciones.

Séptimo punto de la Tabla:

**VARIOS.**

- La Sra. alcaldesa, informa ser probable que se intervenga en unas dos semanas el Puente de La palmilla, según conversaciones con Vialidad.

Sobre el tema de CGE y los postes del Mirador, dice la Sra. Claudia ser 5 millones de pesos mover un poste, se está llegando a un acuerdo para poder rebajar costos, agrega no estar estos valores en el presupuesto y se verá en las siguientes semanas por Modificación Presupuestaria.

La Sra. alcaldesa, solicita a los Concejales, Comisión de Salud, enviar calendario para sesión de comisión de Salud, ya que la Directora necesita conocer dichas fechas.

Sobre el Medio Ambiente, la Sra. alcaldesa, comenta haber mandado un WhatsApp, ya que se realizó la participación ciudadana y faltaría la Comisión de Concejales para poner el Punto en Tabla y posterior aprobación.,

- La Concejal Sra. María Elisa Díaz,

Informa haber participado con el Concejal Sebastián cabello en el Consejo de Seguridad Pública, donde se abordaron temas como denuncias, robos, participación de Gendarmería, entre otros.

- La Concejal Sra. Eugenia Correa;

Se refiere a la limpieza de cabales en Palquibudis y sobre un montón de basura que existe cerca de la casa de la Sra. Marcela Corvalán, sugiere buscar autorización de quema de esta basura o limpieza urgente para evitar anegamiento.

También, informa que desde el Callejón Las Rosas solicitan poder ripiar el camino.

Así también solicita poda de árboles en el sector Trapiche.

Consulta la Concejal por la reparación del puente Las Garzas.

También comenta sobre la gran cantidad de baches que existen en la ruta J-60, desde el cementerio hacia abajo.

- El Concejal Don Juan Poblete;

Felicita a la Agrupación Folclórica por la presentación del día sábado, considera fue una presentación de calidad y agradece también por el aporte que se les entregó.

Por otra parte, se refiere a la basura que hay en la plaza y no se saca, solicita se retire en menos tiempo.

Dice El Concejal Poblete, haber participado en el Consejo Consultivo del colegio y quedó sorprendido, ya que los alumnos muestran gran interés en tener cursos de cocina.

Sobre la biblioteca, el Concejal dice necesitar implementación, algún letrado que identifique, útiles de aseo, entre otras tecnologías y sacarle más provecho, consulta por el proyecto de anfiteatro que daría vida a esta biblioteca.

- El Concejal Don Enrique Olivares;

Indica sobre el paradero El Tigre, donde la gente sigue consultando y que Vialidad respondió no lo haría y se podría hacer con obras menores.

También el Concejal comenta sobre las tarjetas del Banco Itaú está bloqueadas y consulta si se hizo cambios sobre esto.

- El Concejal Don Marcelo Díaz;

Consulta por los postes del Mirador, ya que Vialidad espera para seguir avanzando.

También el Concejal, solicita regular estacionamientos y accesos de vehículos en calles y pasajes, solicita que Tránsito y Obras, haga un recorrido para reponer señalética, agrega haber calles donde no hay acceso a vehículos de emergencia. Se refiere también a las veredas que están buenas, pero no se puede hacer uso por estar ocupadas con vehículos.

También propone estudiar la posibilidad de un sistema de parquímetros en algunos sectores, lo que serviría para fomentar el comercio y mejorar la vialidad de la comuna.

- El Concejal Don Sebastián Cabello;

Agradece de parte de los vecinos por las limpiezas de caminos y mejora entrada escuela El Plumerio.

También en su punto era el tema del Puente de La Palmilla, así es que considera buena noticia. Sobre la presentación de Ley Karin, sugiere a sus colegas ponerse de acuerdo para hacerlo en conjunto.

- La Sra. Alcaldesa, sobre limpieza de canales y que tienen que ver con la ruta J-60, dice estar viendo el tema para disponer que podría hacer la municipalidad y que Vialidad, agrega haber pedido mantención a la maquinaria, también llegará el bus que estuvo en taller.

Comenta que en Obras está en reemplazo Katherine y sobre las podas, dice estar haciendo trabajo con la prevencioncita para capacitaciones del personal, ya que es peligroso por los árboles altos y algunos de ellos están en la ruta y se debe pedir permiso a Vialidad.

Sobre Danzas para mi tierra y que se entregó subvención, dice entregará un presente que hicieron llegar, agrega haber sido un trabajo muy bonito y les felicita por la actividad.

Sobre el tema de la cocinería que indica el Concejal Poblete, ratifica la alcaldesa la intención de los niños y que en vacaciones habrá sorpresas entretenidas.

La Sra. alcaldesa, respecto la biblioteca, aclara ser municipal y no DAEM, además hay alguien que presta servicio de este Depto. se evaluará de cómo funcionaría la biblioteca.

Sobre los paraderos y callejón el Tigre, dice que Vialidad se comprometió, ya arreglaron el camino, está a la espera de la respuesta para actuar.

También la alcaldesa informa estar bien el aparcadero con Curicó, ya que existe un convenio

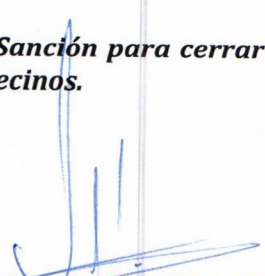
Sin más puntos que tratar

Se Cierra la Sesión a las 12:23 hrs.

  
PATRICIA AGUILERA HERNÁNDEZ  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

**ACUERDOS:**

- Se aprueba acta N° 017/27.05.2025
- *Se aprueba el Punto N° 4 de la Tabla Análisis y Sanción para cerrar Callejón Las Pitras conforme a la solicitud efectuada por los Vecinos.*



**PATRICIA AGUILERA HERNANDEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE**